



### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 4 de julio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 2 de julio de 2024, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MONTEALEGRE**, contra la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal y el Juzgado 1º Promiscuo del Circuito de Monterrey (*Casanare*), por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado **No. 110016000050201521885**, en especial a **JOSE JOAQUÍN, LINA MARIA y JOSÉ LUIS GUEVARA VELASQUEZ; YERSON YESID y ANDRÉS FELIPE GUEVARA BUITRAGO; JOSÉ SANTIAGO GUEVARA ROBAYO; JUAN DAVID y MIGUEL ANGEL GUEVARA VARGAS (VICTIMAS)**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónica:

[luisbh@cortesuprema.gov.co](mailto:luisbh@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Paula M.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 1838D5567DF3B6B826407100EB7C865CB37D94AF80D8445E5F598DD98696C7D3